

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Sábado 29 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 580

Se ruega al público visite nuestra
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajos realee, matices, punto vainica,
e'tc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Terminadas las negociaciones entre Alemania y Francia respecto á la cuestión de Marruecos, todas ó casi todas las naciones han contestado ya al sultán aceptando la invitación que les dirigió para celebrar una conferencia diplomática, á fin de establecer las medidas y soluciones que hayan de realizarse respecto á aquel imperio.

El gobierno español, según las impresiones recogidas tanto por la prensa nacional como por la extranjera, se ha puesto de acuerdo con Inglaterra para concurrir á la conferencia y, como la Gran Bretaña ha puesto la condición previa de que se le dé á conocer el programa de los asuntos que hayan de tratarse.

Mucho nos importa el resultado de la conferencia diplomática convocada por el sultán; nuestros intereses en el imperio marroquí la posición misma del territorio nacional, nos obligan á obrar con toda cautela en cuestión tan delicada.

Pero si toda precaución que tengamos puede considerarse conveniente y aun necesaria no ha de ser de tal modo que nos impida seguir el camino que á nuestra nación corresponde; otra cosa sería ir en contra de los intereses y derechos que estamos obligados á conservar y sostener.

En el comercio, como en ningún otro ramo de la actividad, puede España obrar con grandes probabilidades de éxito. La situación privilegiada que en este asunto se creó Francia por los convenios firmados con Inglaterra y con España, ha quedado virtualmente anulada por las negociaciones que la misma nación ha realizado recientemente con Alemania.

Claramente resulta así de lo pactado por los dos países.

Nadie, excepción de la prensa francesa, lo ha entendido de otro modo, y en la cámara de los Comunes el diputado Mr. John Leng lo puso hace pocos días de manifiesto al preguntar al gobierno si Inglaterra propondrá á Francia la revisión del convenio de 8 de abril de 1904, toda vez que concediendo éste á la República francesa el monopolio del comercio en Marruecos, después de un plazo de treinta años, monsieur Rouvier ha adquirido con Alemania el compromiso de mantener la libertad económica para todas las naciones sin especiales ventajas comerciales para ninguna.

Es posible que esta sea una de las

cuestiones que hayan de examinarse preferentemente en la conferencia diplomática, aun cuando no se trate de una manera franca y concreta. La cuestión es bastante delicada para que merezca ser examinada por nuestro gobierno con todo el cuidado debido, ya que pudieran resultar notablemente perjudicados los intereses españoles si de antemano no se hubiese preparado su estudio con todo detenimiento.

Se ha dicho estos días que el presidente del Consejo celebra durante su estancia en San Sebastián algunas conferencias con el embajador francés, para tratar además del viaje de M. Loubet á Madrid de varios asuntos relacionados con la cuestión marroquí. Puestos de acuerdo al parecer, con Inglaterra en la conducta que haya de seguir España en la conferencia diplomática no debemos abandonar un punto el camino trazado. Mantengamos firmemente nuestros derechos é intereses en el imperio marroquí.

EL ULTIMO ATENTADO

CONTRA AB-DUL-HAMID

Todavía no han podido explicarse las autoridades de Constantinopla cómo pudo ser arrojada la bomba que hace pocos días puso en peligro la existencia del Sultán.

Para que se comprenda cuanta astucia debió desplegar el agresor para conseguir su intento, no estará de obra que nuestros lectores conozcan algunos datos interesantes.

Abd-ul-Hamid vive encerrado en Yildiz-Kiosk, que es como un mundo en pequeño en que nada se mueve ni alienta sin la expresa voluntad del Soberano.

Este no sale más que una vez á la semana. Cada viernes franquea los pocos metros que separan á Yildiz-Kiosk de la blanca mezquita y va á rezar la oración del mediodía.

Las leyes religiosas musulmanas obligan á cada creyente á visitar la mezquita el miércoles, y Abd-ul-Hamid no falta por nada del mundo á esta obligación, tanto más cuanto que siempre ha procurado fundar su fuerza en la idea religiosa y convertirse en jefe de un movimiento panislámico.

Pese, pues, al terror que los atentados le inspiran, el viernes se presenta al público, aunque con grandes precauciones.

Desde la mañana, 10.000 soldados rodean la Mezquita y el Palacio.

Entre los poquísimos musulmanes que gozan del privilegio de acercarse á las

tropas, se mezclan bastantes agentes de policía, casi uno por espectador.

Los extranjeros que obtienen por medio de sus consules autorización para presenciar el paso del cortejo, son objeto de estrechísima vigilancia.

A medio día comienza el desfile de visires, pachas, chambelanes y demás dignatarios. Luego sale al galope de Palacio la carroza imperial. El Sultán pasa como un relámpago entre las tropas que contienen á la asombrada multitud, y en pocos minutos llega á la Mezquita.

Desde que la carroza sale de Yildiz-Kiosk, el muezzin, en uno de los minaretes de la mezquita, empieza con voz monótona su eterna letanía: «¡No hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta!»

La muchedumbre, desde abajo, responde como un trueno su aclamación suprema: «¡Padishaimitchok-g-achas!»

Terminada la ceremonia, el Monarca vuelve á su carroza, que parte como una flecha hacia Palacio.

No se comprende, pues, como el viernes pudo ser lanzada la bomba. Sin duda el autor del atentado aprovechó, para escurrirse entre las tropas, los momentos en que el Sultán estaba dentro de la mezquita, y durante los cuales suele ser menos rigurosa la vigilancia.

La enseñanza en Francia

EXAMENES Y PREMIOS

Paris 24 de Julio.

Exámenes, oposiciones, diplomas, premios... Es la nota escolar del día, la gran preocupación de París en estos momentos.

Si Andrés Mellado, el simpático ministro de Instrucción pública de España, pudiera dejar por unas horas las suaves y húmedas brisas de San Sebastián, para recorrer los bulevares de la capital de Francia, para acercarse á la Sorbona, para visitar la Politécnica, para detenerse un instante ante la más modesta de las Escuelas, vería y oiría muchas cosas interesantes.

Leyes, programas, planes de estudio... Todo eso, sin ser materia parva, importa menos, mucho menos, que el funcionamiento y la vida misma, y el orden interior y la disciplina de las instituciones escolares.

Con los mismos planes de estudios de don Claudio Moyano, llenos de latines, de retóricas y de filosofías, que en su tiempo representaron glorioso progreso, ya viejos, anacrónicos, mandados reti-

rar, podrían conseguirse indudables ventajas. á pesar de esa su respetable ancianidad, con un buen régimen de aplicación, y por el contrario, con todos los planes de estudios juntos de los Estados Unidos, de Alemania, de Inglaterra y de Francia misma, practicados como se practican tales cosas en España, no se lograría otro resultado que el de perder lamentablemente el tiempo.

Hay un hecho elocuentísimo, cuya consideración me permite brindar al antiguo y prestigioso alcalde de Madrid, al maestro de periodistas, al actual colaborador de Montero Ríos.

Estamos muy cerca de Agosto, y en esta última decena del mes Julio es cuando se habla aquí de exámenes, de oposiciones y de premios. El día 1.º de Octubre estará todo el mundo en su puesto, maestros y discípulos, y empezará de nuevo el curso escolar.

¿Qué quiere decir todo esto? Simplemente que las vacaciones veraniegas—las grandes vacaciones, como en Francia las llaman—duran dos meses, agosto y septiembre, y la época de los estudios dura el resto del año.

Y en ese resto del año, son esos diez meses de trabajo, no hay otros días de fiesta que los domingos y dos ó tres días más, y los altos en el camino, los reposos como el de Pascua y el de Año Nuevo, son brevísimos, una semana escasa, y no un mes largo, como la Navidad española.

Es decir, que el año escolar tiene en Francia—puede que me puede corte en la cuenta—tres meses más que en España, y noventa días, bien aprovechados, son muchos días.

En semejante punto, en nuestra tierra hemos andado como andan los cangrejos. Antes los exámenes eran en Junio, y había clases hasta el 30 de Mayo. Después, recientemente, por una de esas combinaciones etruscas, propias de la Administración española, escamoteamos un mes al estudio, y desde entonces los exámenes son en Mayo.

Las grandes vacaciones—verdaderamente grandes!—duran cuatro meses, contar con que los exámenes del otoño suelen ocupar, en muchas Universidades y en muchos Institutos, gran parte de Octubre, y las clases no se formalizan hasta la última quincena de ese mes ó los primeros días de Noviembre.

Por eso los que estudian Historia no pasan del reinado de Ataulfo; los que estudian Matemáticas no llegan á las ecuaciones de segundo grado; los que estudian Física no saben cosa alguna de la electricidad, y á los que estudian Leyes

les sucede lo que á mi me sucedió: que salí de la Universidad, en el último tercio del siglo XIX, sin haber oído hablar ni una palabra de Derecho mercantil.

España tiene que emplear en la enseñanza más dinero del que ahora emplea, y otra cosa, que no cuesta dinero... más tiempo.

Legiones de estudiantes andan en estos momentos por las calles de París, cargados de libros vistosamente encuadernados.

Son los premios. Su distribución reviste en todas partes, lo mismo en la Sorbona que en el último Colegio de la última aldea, solemnidad extraordinaria.

Los ministros y los presidentes de las Cámaras, y los alcaldes y todos los personajes, van de la ceca á la meca, presidiendo esas ceremonias escolares, y se pronuncian vibrantes discursos en honor de la ciencia y en honor de los estudiantes, y cada una de esas fiestas constituye un verdadero acontecimiento.

¿Habrá exageración en la parte puramente escénica, teatral? ¡Quién sabe!

De todas suertes, el incienso que se quema en los altares de la enseñanza es un incienso bien empleado.

Esa es la gran fuerza de la Humanidad, la mayor de las palancas de los pueblos modernos,

Además, detrás de ese gran aspecto teatral, en ese escenario, hay bastidores por entre los cuales se puede andar.

Aquí se estudia mucho más que en España, y se estudia mejor.

Eso es indudable... y hay que decirlo, porque conviene que se diga.

No sé si algún día caeré en la tentación de hablar despacio de estas cosas.

Juan de Bécon.

Bolsa política de Tarragona

CAMBIOS DE AYER

Obligaciones de la vara de alcalde, se cotizan:

Papel Perulles.	00 00
Cuchí.	06 00
Cañellas.	10 23
Barba.	00 00
Sans.	00 00
Malé.	00 00
Chulvi.	00 00
Sabater.	65 86

Continuación hasta fin año alcalde de conservador Prat. 17 75

Total. 100 00

K. MILO.

Corredor de bolsa.

A medida que se acerca el período electoral, mayor animación se observa en las operaciones de bolsa.

Desde primeras horas de la mañana de ayer cotizáronse con tendencia al alza los valores Sabater. Al mediodía asegurábase que quedaban retirados casi por completo los demás valores, verificándose algunas operaciones á 99 50 papel Sabater, hasta que la presencia de algunos tenedores de papel Cañellas, Cuchí y Prat realizaron todavía algunas compras, mermando los valores Sabater.

No obstante, y á pesar de haberse recibido á última hora un telefonema de la Corte en el que se daba como seguro el nombramiento del señor Cuchí, desmintiendo con ello los recibidos á favor de Sabater, créese que las operaciones de hoy se reducirán á cotizar este último papel retirándose los demás valores.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Ixart y asistiendo los

concejales señores Monguió, Virgili, Cavallé, Panasachs, Vallhonrat y Chulvi, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

El acta de la sesión anterior fué aprobada sin discusión y los *Boletines oficiales* no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación.

Autorizose á don Juan Curto para colocar un toldo en la tienda de la casa número 5 de la calle del Conde de Rius; y á don Juan Roset para fijar un rótulo en el número 4 de la del Gobernador Gonzalez.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Gobernación resolviendo favorablemente una instancia de varios cafeteros acerca la forma de pago del arbitrio sobre ocupación de la vía pública con las mesas, habiéndose hecho un reparto entre dichos industriales para cubrir el cupo que tiene fijado el Ayuntamiento.

Después de hacer algunas manifestaciones en contra los señores Chulvi y Cavallé, por entender que están agotados todos los capítulos y no hay de donde sacarlas, se acordó conceder una subvención de 2000 pesetas anuales á la Escuela de Comercio que ha de crearse en esta capital.

Leído un informe de la comisión de Hacienda en que se adoptan varios acuerdos relacionados con obras propuestas por la comisión de Fomento, el señor Virgili dice que si bien está conforme con el dictamen, ha de impugnar la última parte referente á una protesta de la comisión por las cantidades que puedan haberse invertido sin estar consignadas en los presupuestos corrientes ó fuera de acuerdos de la Corporación. Entiende que los firmantes no se han propuesto molestar al señor Prat que es á quien va dirigida la protesta y bajo esta base ruega á los mismos que retiren la citada parte.

Contesta el señor Chulvi diciendo que el alcalde señor Prat ha gastado mas de lo que algunas consignaciones permiten y que bastará recordar que el presidente accidental se ha visto obligado en los pocos días que lleva al frente de la alcaldía á despedir á varios temporeros de la brigada municipal y que siente no esté presente el señor Prat, pues le haría varios cargos.

Manifiesta el señor Ixart que él no ha despedido á nadie desde que ocupa la alcaldía.

El señor Virgili hace notar que el único dato aducido por el señor Chulvi como extralimitación del señor Prat, ha sido negado por el presidente y que ha de suponer que los demás que no cita tendrán igual consistencia. Insiste en que se retire del dictamen la protesta que consignan y que de no hacerlo quede el informe sobre la mesa hasta la sesión próxima al objeto de que el señor Prat pueda rebatir los cargos que le dirija el señor Chulvi, expresando por el momento la seguridad de que el señor Prat nada tiene que temer, pues se ha ajustado estrictamente á los presupuestos vigentes y á los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Panasachs hace constar que su ánimo no es molestar al señor Prat y que la protesta no tiene otro alcance que la de salvar la responsabilidad de la comisión de Hacienda.

El señor Ixart, previa consulta con la Corporación, dispone sea retirado el dictamen objeto de discusión.

Quedó aprobado la liquidación de los presupuestos de 1904.

Enteróse el Consistorio de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso entre la compañía anónima «Agua de Tarragona», apelante y la Admon. general del Estado y el Ayuntamiento de esta ciudad, apelados.

El señor Chulvi felicita á Tarragona

por la sentencia recaída en asunto de tanta importancia y pide conste en acta un voto de gracias para el señor Galán.

El señor Cavallé manifiesta que ya habia significado la Corporación Municipal su aplauso á dicho letrado á raíz de la defensa que hizo en este Tribunal Provincial y que entendía que ahora, lo precedente, era dar un voto de gracias al señor Ixart que siendo alcalde declaró la caducidad del contrato y se incautó, en representación del Ayuntamiento, de las garantías afectas al cumplimiento del mismo, no dejando nunca de mano el asunto hasta llevarlo á su feliz terminación.

El señor Virgili opina tambien que el mayor relieve corresponde sin duda alguna al señor Ixart, que ha sido el alma de esta cuestión y se ha desvelado incesantemente por ella sin reparar en viajes ni sacrificios personales y espone que los demás solo han sido auxiliares que han coadyuvado á la obra de interés comun, como lo demuestra el que de haber sido adverso el fallo, las censuras se hubieran dirigido principalmente al señor Ixart y termina diciendo que justo es pues que á él incumba la mayor parte de gloria, toda vez que en caso contrario le hubiera correspondido la mayor suma de responsabilidades.

Propone finalmente que el voto de gracias conste de un modo especial para el señor Ixart y que se haga extensivo á todos los demás que siendo concejales ó no, hayan colaborado al resultado definitivo favorable á los intereses de la ciudad.

Después de algunas protestas de modestia, muy innatas en el señor Ixart, acuerda la corporación lo propuesto por los señores Cavallé y Virgili.

Fué designado el empleado señor Nicolau para hacer la entrega en caja de los vozos del actual reemplazo.

Fuera de la orden del día accedióse á a petición que tenía formulada don Fidel Ribas, para arrancar piedra de la plaza del Progreso; aprobáronse los presupuestos de ensanche; concedióse una licencia de tres meses, por motivos de salud, al concejal señor Rossell Porta; pasó á la comisión de Gobernación un oficio del señor arzobispo indicando que la procesión de Santa Tecla siga el curso antiguo, y sea el mismo que la de Corpus; y, finalmente, quedó enterado el Ayuntamiento del fallo negativo recaído en el recurso de alzada contra el nombramiento de veterinario municipal, interpuesto por don Rafael A. Pi Cervera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningun señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Sección de noticias

Comité Republicá Democrático Federal de Tarragona

Se convoca á tots los correligionaris á la junta general extraordinaria de primera y única convocatoria que tendrá lloch lo proxim dissapte, dia 29 del corrent mes, á las 9 de la nit, en el local d' aquest Centre Federal per acordar la linea de conducta que ha de seguir lo nostre partit en las vinents elecciones de diputats á Cortes, Salud y República Federal.

Tarragona 27 juliol de 1905.—Lo secretari, *Jauime Margalef*.

De nuestro corresponsal en la Corte, recibimos esta madrugada el siguiente telefonema:

«Madrid, 29 (0 29)

Debido á las gestiones del diputado

por esa circunscripción don Julián Nougués, el ministro de Agricultura señor Romanones ha firmado una R. O. aumentando en 2000 pesetas la subvención de la Escuela de Comercio de Tarragona.—*El Corresponsal*»

Con la mayor satisfacción publicamos la precedente noticia, no dudando que lo será igualmente recibida por Tarragona entera, á la que felicitamos, felicitación que hacemos extensiva á la Cámara de Comercio de esta capital que tanto se ha preocupado de este asunto, y á nuestro queridísimo amigo y director por el interés que siempre ha demostrado, cuando de los intereses de Tarragona y su provincia se ha tratado de defender.

La Cruz de ayer, se descuelga con un sueltcito ocupándose de la fiesta escolar celebrada el pasado domingo en la Escuela Laica de esta ciudad. Y ya pueden suponer nuestros lectores en que sentido lo hará, conocido el espíritu sectario é intolerante que adorna á aquellos padres periodistas.

Si creyésemos que las razones pudiesen convencer á los escritores de *La Cruz*, de buena gana gastaríamos tiempo y tinta para demostrarle que asiste mucho mayor derecho para ejercer su profesión á los que no enseñan absurdas é incomprensibles ideas á la niñez, que á los que les llenan el cerebro de sandeces, que, ó no las creen verdad ó no son capaces de explicarlas satisfactoriamente.

Pero ¿qué les vamos á decir á esos católicos, parapetados detrás del dogma á quienes no les apea de su burro toda la dialéctica de los filósofos antiguos y modernos?

La Escuela Laica sigue su camino, convencida que de la misma han de salir cerebros que piensen y ser útiles á la sociedad; no cabezas preocupadas solo en descifrar misterios y demás paparruchas que nadie ha presenciado.

Copiamos de nuestro colega *Las Circunstancias* de Reus:

«Para el señor Gobernador Civil de la provincia.—Un ente antipático, fué nombrado por malas influencias inspector de vigilancia y dió con su cuerpo en la vecina capital. No sabemos que hizo por allí, pero algo malo suponemos fundándose en que un diario tarraconense anunciaba oportunamente su traslado á esta considerándolo «justo castigo á su perversidad.»

La cosa es vieja. Mucho tiempo hace ya que venimos padeciendo la presencia de ese sujeto cuya gestión ni nos preocupa ni nos interesa, y seguiríamos sopor-tándola—hablamos en nombre de muchos y muy pacíficos vecinos—como se mantuviera nuestro personaje en el terreno de sus atribuciones. Pero es el caso que se excede llegando sin escrúpulos al atropello, y esto no estamos acostumbrados á tolerarlo.

Mal país este, para que un esbirro convierta en ley sus bestiales antojos y malos sensibleros nosotros para llenar estas columnas con lamentos de hembra martir.

Nosotros nos dirigimos al señor Francia esperando de su celo y caballerosidad que procurará librarnos de este funcionario. ¿Denuncia? Casi nos repugna. Basta consignar para fundamento de estas líneas, que dicho agente atropelló, pegó, acompañado de un individuo á sus órdenes, á una persona indefensa é inocente de todo delito.

Esto no necesita detalles. En su elevación de miras, el señor Gobernador civil

sabrán comprendernos y obrar en consecuencia.»

El inspector á quien alude el colega reusense, es el que prestó sus servicios en esta ciudad señor Casado, que, como recordarán nuestros lectores, con motivo de un "Remitido" publicado en estas columnas, firmado por un pacífico ciudadano, en el que denunciaba haber sido bárbaramente atropellado de obra, sin haber cometido delito alguno, por el referido funcionario, fué éste castigado, trasladándolo á Reus.

Mañana á las once de la misma, tendrá lugar en los salones del Centro Federal de esta ciudad, la reunion de delegados de comités y demás entidades federales de esta circunscripción, al objeto de acordar la linea de conducta que ha de seguir el partido en las próximas elecciones para diputados á Cortes y designacion de candidatos, caso de que se acuerde tomar parte en las mismas.

El señor Director de este instituto general y técnico nos ha enviado un ejemplar de la memoria leída por el señor secretario de dicho establecimiento, en el acto de la distribución de premios al comenzar el curso que termina en fin de Septiembre próximo.

Dicha memoria, documento notable que honra al señor Montes secretario de dicho centro oficial de enseñanza, expresa de un modo preciso y ordenado hasta en sus menores detalles todo el movimiento ocurrido en el mismo durante el curso de 1903 á 1904.

En dicho curso hubo alumnos de Enseñanza oficial 170 con 723 inscripciones; Enseñanza no oficial (colegiada) 92 con 348 inscripciones; Enseñanza no oficial libre 83 con 277 inscripciones.— Total 345 alumnos con 1348 inscripciones ó matrículas.

Las notas obtenidas fueron las siguientes:

Sobresalientes, 187; notables, 298.
Aprobado, 682; suspensos, 128.

En grados

Sobresalientes, 1; Aprobados, 10; Suspensos, 1.

Hoy á las diez y media tendrán lugar en la parroquial de San Juan Bautista solemnes funerales en sufragio del alma de don José Henriquez, padre del fontanero municipal don Andrés, fallecido el miércoles último.

En vista de una denuncia del ingeniero jefe del distrito forestal Castellón-Tarragona, se ha dispuesto que se proceda á girar una visita de inspección á este distrito.

Para ello ha sido designado el ingeniero don Clemente Noguera, á quien acompañará el ingeniero don José María Esquerza, en calidad de secretario.

Todas las señoras pueden trabajar en su propio domicilio; desde la de más modesta posición á la que disfruta de una vida holgada, económicamente hablando. En esta ciudad, al igual que en las grandes capitales, se facilita trabajo de festón, en condiciones ventajosas, á cuantas señoras lo pidan, dirigiéndose á la calle de Caballeros número 3 duplicado piso 3.º puerta 1.ª.

Hoy seguramente saldrá para Barcelona el crucero «Carlos V».

Han sido destinados los ingenieros de caminos don Valeriano Diaz Guerra á Lérida y don Ramón Gamorral á Tarragona.

Ayer fueron expulsados de esta ciudad, dos mendigos que pedían limosna

en la calle de Apodaca y que al ser amonestados por un guardia municipal se insolentaron con éste.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago.

	Pesetas.
Manuel Fobies.	4.639'45
Pablo González.	5.801'17
Ignacio Artigues.	2.394'29
Maximi o Moyano.	10.271'27
Eladio Sanz.	607'75
Depositario Pagador.	123'50

Por acuerdo del comité ejecutivo de la Exposición Pedagógica Internacional que se celebrará en Barcelona, ha sido nombrado secretario general del propio comité el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, doctor don Antonio Gonzalez Prats.

Con el expreso de hoy es esperado de la Corte el delegado de esta Cámara de Comercio en la Asamblea ferroviaria, don Matías Mallol.

Concluidas las sesiones de la Asamblea el señor Mallol ha quedado más días en Madrid, gestionando diferentes asuntos de interés para este comercio.

Dicen de Tortosa que anteayer, sobre las dos de la madrugada, el vecino de Pauls Jorge Subirats Gracia, se dirigía á la ermita de San Roque, montado en un mulo, y á poca distancia del citado pueblo, le descerrajaron un tiro con bala y perdigones causándole graves heridas, de las que falleció la misma mañana.

El Juzgado de instrucción de aquella ciudad ha salido esta madrugada en dirección al expresado pueblo, ignorándose según se dice, quien sea el autor de tan bárbaro hecho.

A consecuencia de la carestía de los algodones, son varias las fábricas de Cataluña que se proponen suspender muy en breve los trabajos de noche y de algunas secciones de día.

Por este motivo quedarán sin trabajo, y por consiguiente en la miseria, gran número de familias obreras.

Tomamos del *Heraldo de Castellón*:

«En un tren corto procedente de Valencia llegó ayer á Castellón el eminente astrónomo norteamericano Mister Frank H. Bigelouy, con objeto de instalar en el edificio de este Instituto General y Técnico, una de las estaciones intermedias que se han de montar entre Valencia y Tortosa para la observación del próximo eclipse total de Sol.

El señor Bigelouy después de haber cumplido su misión en esta ciudad ha salido esta tarde en el expreso con dirección á Tortosa, Daroca y Zaragoza, donde se instalarán las otras ya mencionadas estaciones de observación, en donde otros profesores estarán encargados de anotar sus respectivas observaciones acerca del fenómeno astronómico en cuestión.»

Han sido acordados los siguientes nombramientos de secretarios de gobiernos civiles:

- De Alicante, don Ramón Mejuto.
- De Avila, don Sinfiriano Bailón.
- De Badajoz, don Fernando Venero.
- De Burgos, don Modesto Gñitién.
- De Cáceres, don Martin de Castro.
- De La Coruña, don Ricardo Guzman.
- De Gerona, don Ricardo Ramis.
- De Jaén, don Demetrio Castellano.
- De León, don Eusebio Miranda.
- De Lugo, don Antonio Lopez Monis.
- De Murcia, don Angel de Palacios.
- De Orense, don Felipe Curtois.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

MARCA REGISTRADA



Remedio incomparable y heroico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes
Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en las Droguerías de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

- De Segovia, don Mariano Zaera.
- De Tarragona, don Fernando Llanola.
- De Valladolid, don Fernando Casado.
- De Oviedo, don Tirso Alonso.
- De Zaragoza, don Agustín de Torres.

Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Anuncio del coronel de esta zona de reclutamiento previniendo que el 1.º del próximo agosto, es el señalado para la entrega en caja, y que los pueblos comprendidos en los distritos judiciales de Tarragona, Reus, Valls y Montblanch lo verifiquen en esta capital en la caja de reclutas establecida en la calle Real, número 17 y los de los partidos de Tortosa, Gandesa y Falset, lo efectuen en la recluta establecida en Tortosa.

—El día 8 de agosto empezará la contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar en el partido judicial de Falset, efectuándose el primer día en dicha villa, y en los demás pueblos en los días que señale el ingeniero Fiel contraste.

—El arrendatario de contribuciones de esta provincia publica un estado expresivo de los pueblos, locales y días del mes de Agosto próximo en que se verificará el cobro de la contribución del presente trimestre.

—El alcalde de Calafell anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—Por el juzgado de Vendrell se anuncia que habiéndose encontrado el cadáver de hombre que no pudo ser identificado, se suplica á quien posee algun antecedente que lo manifieste al juzgado.

—El juzgado municipal de La Selva anuncia la inscripción en el registro de la propiedad de Reus á nombre de don Amadeo Jordá de una tierra en el término de Mas Calvó.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Dolores Torrell Magriñá; Cristina Curull Fort; José María Navarro Mora; Eugenio Gatell Dagá.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día Sr. Comandante de Luchana, don Victoriano Izquierdo.

Hospital y provisiones 8.º capitán de Almansa.

Vigilancia y paseos de enfermos, Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

Cierre de Bolsas

Madrid 28

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'35.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'30.

- Libras, 33'21.
- Empréstimo nuevo, 99'10.
- Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'27.
- Acciones Norte, 158'00
- Alicante, 283'00
- Plata fina, 99'25.
- Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'35.
- Fin de mes, 78'37.
- Amortizable, 99'10.
- Acciones Banco, 419'00.
- Arrendataria Tabacos, 396'00.
- Francos, 32'25
- Libras, 33'25.
- Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
- Interior, fin mes, 78'32
- Fin próximo, 00'00
- Acciones Norte, 43'55
- Alicante, 78'70
- Orenses, 25'45
- Colonial, 59'00

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.ª

SUCURSALES

Admitimos ofertas para la capital y cabeza de partidos de la provincia, para la venta de MÁQUINAS

DE LAVAR ROPA EN CASA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Abrimos almacenes con existencias.

Sueldos á los Gerentes de Sucursal.

Dirigirse con buenas referencias; Compañía Franco-Inglesa

APARTADO DE CORREOS NUMERO 23

San Sebastian (Guipuzcoa)

GRAN SALON

de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

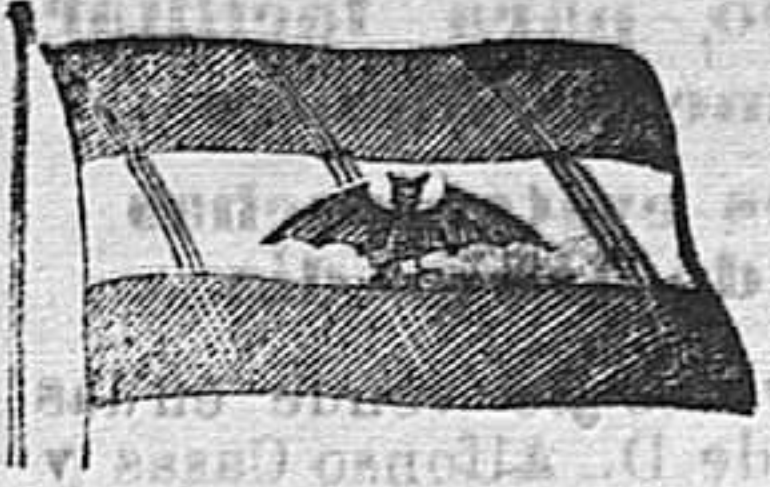
El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

Imp. de E. Parnes. Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é I-Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porqué modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGUAS Y SALES
Naturales purgantes de
MEDIANA DE ARAGON
DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES
NO EXIGEN RÉGIMEN
NO IRRITAN JAMAS



Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliaosas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
Agentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles
Lagascos, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas según la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos
Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues ante locoarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TUB. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., E. U. A.
En España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona